MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

DICTAMEN JUSTIFICATIVO AGRICULTURA FAMILIAR (DECRETO N° 9270/2018)

San Juan Nepomuceno, 07 de junio de 2023

SEÑOR:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ,
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Ref.: LPN N° 02/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) - PLURIANUAL 2023 - 2024, CON ID N° 431728"

Conforme al Decreto N° 9270/2018, por la cual se establece la Modalidad de Complementaria de Contratación Denominada Proceso Simplificado para la Adquisición de Productos Agropecuarios de la Agricultura Familiar y se Fijan Criterios para la Realización de los Procesos de Contratación y Selección Aplicadas para Estas Adquisiciones establecido en el Artículo 11 y 12 del Decreto N° 9270/2018.

Que, en virtud al Art. 12 del Decreto mencionado precedentemente, esta convocante debe aplicar la normativa de referencia, en un porcentaje del 10% aplicado al monto total del contrato a ser adjudicado, mediante ese procedimiento se fomentara fuentes de trabajo a los productores nacionales y por ende el desarrollo del país.

Que, del Decreto mencionado anteriormente, cuando la convocante comunique a la DNCP la convocatoria de un llamado para la alimentación escolar, deberá acompañar el dictamen que justifique la determinación del porcentaje mínimo exigido de adquisición de los productores de la Agricultura familiar como corresponde.

POR TODO LO EXPUESTO, esta UOC RECOMIENDA: aplicar el 10% para los productos de la agricultura familiar en la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) - PLURIANUAL 2023 - 2024, CON ID N° 431728", teniendo en cuenta la capacidad productiva de la zona conforme a lo expuesto, previa autorización de la Máxima Autoridad.

ES MI DICATMEN

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Nilsa Rosana López Espínola
Encargada de la UOC